

MEXICO, D.F., a 15 de marzo de 1979.

Palabras pronunciadas por el señor licenciado Fernando Solana, Secretario de Educación Pública, en el acto de inauguración de cursos de la Universidad Pedagógica Nacional, efectuado esta mañana en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA;

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA;

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION;

SEÑORES PROFESORES Y ESTUDIANTES;

SEÑORAS Y SEÑORES:

La Nación necesita con urgencia que se eleve la calidad de la educación que se imparte en sus escuelas. Los maestros de México desean superar su nivel profesional y abrirse nuevos horizontes para su realización como educadores y como seres humanos. Para responder a esa necesidad y a ese deseo, inicia hoy sus actividades la Universidad Pedagógica Nacional.

La Universidad Pedagógica es el proyecto principal de uno de los objetivos más importantes de la política educativa del Presidente López Portillo.

Cinco objetivos programáticos de carácter general, como es sabido, orientan toda la acción educativa del Gobierno de la -

República:

- Dar educación básica a todos los mexicanos
- Vincular la educación terminal al sistema de producción de bienes y servicios
- Elevar la calidad de la educación
- Mejorar la atmósfera cultural del país, y
- Elevar la eficiencia del sistema educativo nacional.

Al tercer objetivo, el de elevar la calidad de la educación, orientará todo su esfuerzo la Universidad Pedagógica Nacional.

El programa Educación para Todos avanza satisfactoriamente; pero no es suficiente. No basta con ampliar los servicios educativos; no basta con asegurar la primaria a todos los niños de México; no basta con ampliar los programas masivos de educación para adultos. Es necesario que realicemos todo esto con calidad, con rigor, con responsabilidad y seriedad máximas.

La calidad de la educación depende, antes que de ninguna otra cosa, de la calidad del magisterio que la diseña y la imparte, de la calidad y la responsabilidad de quienes administran el sistema educativo, de la calidad de los investigadores de la pedagogía y de la sociología educativas; en síntesis, depende de la calidad del trabajo que realizamos los responsables del sistema educativo. Para elevar esa calidad nace la Universidad Pedagógica.

Los maestros de México, a través de su organización sindical, pidieron una universidad. Deseo, por justicia histórica, mencionar tres nombres, entre los de muchos maestros que concibieron

e impulsaron en su origen esta idea: Carlos Jonguitud Barrios, José Luis Andrade y Víctor Hugo Bolaños. El candidato López Portillo ofreció a los maestros, durante su campaña presidencial, lo que le pedían. El Presidente López Portillo creó formalmente la Universidad Pedagógica por decreto en agosto del año pasado y hoy inaugura sus cursos. Nace así la Universidad del deseo de superación de los maestros mexicanos y con la firme decisión del Gobierno de que sea un centro de docencia superior y de investigación científica con niveles de excelencia.

Se le ha dado el nivel de universidad porque eso es lo que requieren el sistema educativo nacional y los maestros: una universidad. Y para formar los especialistas que requiere la educación hace falta una visión multidisciplinaria, amplia, universal del conocimiento.

El planteamiento básico que se hizo desde un principio fue el de buscar el vigor académico y evitar caer en un membrete que pudiera llegar a cobijar la mediocridad o la simulación. Maestros y especialistas en investigación educativa han trabajado con seriedad y empeño para dar bases sólidas a una casa de estudios de alto nivel.

Actualmente hay 70 mil escuelas en nuestro país, incluyendo las unitarias. Seguramente en pocos lustros más el país llegará a tener 100 mil centros escolares de diversos tipos. ¿Quién va a investigar y a enseñar en ellos? ¿Quién los va a administrar? ¿Quién va a indagar para que allí se enseñe lo que más conviene

al auténtico desarrollo de la sociedad nacional y para que se enseñe con la metodología más eficaz?

Nuestra nueva Universidad formará profesores de diferentes niveles, pero formará también investigadores de la educación, administradores de nuestras escuelas e instituciones educativas y especialistas en sociología de la educación y en planeación educativa; formará bibliotecarios y documentalistas. Dará cursos de capacitación y actualización para la supervisión escolar. En síntesis, formará y actualizará en sus conocimientos, de manera permanente, a los múltiples cuadros de profesionales y de especialistas que requiere un sistema educativo tan amplio y ambicioso como el mexicano.

El futuro del país depende básicamente de la amplitud y de la calidad de su sistema educativo. Y la educación nacional habrá de depender muy pronto de la calidad y la responsabilidad con que trabaje la Universidad Pedagógica Nacional.

Una institución educativa se puede crear por decreto y puede inaugurar cursos en actos como éste; pero su desarrollo, su destino, la posibilidad de que cumpla realmente su cometido depende del esfuerzo constante, serio, responsable de quienes la integran.

El Gobierno de la República entrega a ustedes -directivos, profesores y estudiantes-, con gran esperanza, este ambicioso proyecto. Tendrán, para darle vida cabal, todo su apoyo. Queda en sus manos, en su esfuerzo de cada día, en la seriedad y en el

rigor de su trabajo, el que México cuente pronto con una nueva casa de estudios que lo enorgullezca y que coadyuve substancialmente a su transformación y al auténtico desarrollo de su sociedad: el que sólo se logra a través de la educación.

La Nación necesita con urgencia que se eleve la calidad de la educación que se imparte en sus escuelas. Por ello la Nación necesita que ustedes tengan éxito.

---0---